ACTA No. 12			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: revisión de necesidades institucionales de contratación			
CIUDAD Y FECHA:	**Agosto 20 de agosto 2026**	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 1:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	**Terrazas del Lago-Dosquebradas**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Diseño e Innovación Tecnologica Industrial Dosquebradas**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar vacantes en el APE que son requeridas para el cumplimiento de las metas y atención a las necesidades del servicio

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

1. Revisar necesidades de profesionales de las diferentes coordinaciones académicas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Siendo las 8:00 a.m. del día 20 de agosto de 2026, se reúne el Comité de Verificación de Hojas de Vida del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial, con el fin de revisar las necesidades de talento humano requeridas para garantizar la continuidad de los procesos de formación programados durante la presente vigencia.
2. Durante la sesión se presenta el análisis de las necesidades académicas reportadas por las coordinaciones académicas, y que no quedaron definidas en el acta 7, pero que informaron a la subdirección.
3. Los perfiles requeridos son los siguientes:

<u>Coordinación Alejandra María Plazas Santa</u>

- Un Instructor de comunicación; Competencia: definir el plan de comunicación interna de acuerdo con la cultura y estrategia corporativa
- Un Instructor de Construcción; para el programa de formación complementaria de construcción de pavimento con placa huella para vías terciarias 6: proceso constructivo
- Un instructor en Etnoeducación: para el programa de formación de reconocimiento de las características socioculturales y económicas en procesos organizativos comunitarios

- Un Instructor de manejo de maquinaria de confección industrial

<u>Coordinación Rodolfo Antonio Ramírez</u>

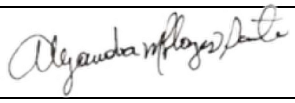
- Un Instructor de construcciones livianas industrializadas en seco
- Un instructor para implementación de hojas de cálculo en levantamientos planimétricos
- Un instructor para tecnologías de los sistemas de información geográfica aplicada al catastro

La subdirectora aprueba las vacantes, y solicita al equipo de verificación revisar postulados.

CONCLUSIONES

 Se procede a revisar las vacantes en el APE

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Aprobar vacantes	Agosto 21 de 2026	Sandra Yulieth García González	
Participar de la reunión	Agosto 21 de 2026	Luz Dary Flórez Torres	
Participar de la reunión	Agosto 21 de 2026	Alejandra María Plazas Santa	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.